

Distrito Escolar de la Ciudad de Vidalia

Política de Participación de los Padres y la

¿Qué es la participación familiar?

La participación de la familia significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, lo que incluye asegurar:

- (A) Que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y sean incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).



Acerca de la Política de Participación de los Padres y la Familia

En apoyo al fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, las Escuelas de la Ciudad de Vidalia (VCS) han desarrollado esta política de participación de los padres y la familia que establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación familiar significativa y guía las estrategias y recursos que fortalecen las asociaciones escolares y de padres en las escuelas de Título I del distrito. Este plan describirá el compromiso de VCS de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y de desarrollar la capacidad en sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr las metas de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a tener un mejor desempeño en la escuela, permanecen más tiempo en la escuela y disfrutan más de la escuela. El Título I, Parte A proporciona una participación sustantiva de la familia en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación del plan escolar y del distrito, y en la implementación de las disposiciones de mejora del distrito y de la escuela. La Sección 1116 de ESSA contiene los requisitos principales del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y familiares en la educación de sus hijos. VCS trabajará con sus escuelas de Título I para garantizar que las políticas de participación de padres y familias requeridas a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres.

Desarrollado

Durante las reuniones anuales de las partes interesadas del distrito y la escuela en mayo de 2024, se invitó a todos los padres a participar y proporcionar sugerencias e ideas para mejorar esta política de participación de los padres y la familia del distrito para el año escolar 2024-2025. El distrito envió a los padres por correo electrónico información sobre esta reunión y publicó un anuncio en el sitio web del distrito escolar. Durante esta reunión, los padres también revisaron y discutieron el Plan de Mejoramiento Consolidado de LEA (CLIP) y el Plan de Mejoramiento Escolar. Además, cada escuela de Título I utilizó su Equipo de Gobierno Escolar para revisar la política de participación de los padres y las familias del distrito antes de que finalice el año escolar 2024-2025.

Tras la revisión final, la política de participación de los padres y las familias del distrito se incorporó al CLIP, que se presentó al estado. Los padres son bienvenidos a enviar comentarios y opiniones sobre la política en cualquier momento en el sitio web del distrito escolar o enviando comentarios por escrito a la escuela de su hijo. Todos los comentarios recibidos hasta el 15 de junio de 2024 se tuvieron en cuenta para las revisiones de esta política.

El plan del distrito para distribuir esta política es publicarla en los sitios web del distrito y de la escuela y en los centros de recursos para padres, difundirla durante las reuniones escolares anuales de Título I en el otoño y enviar el enlace por correo electrónico a todos los padres en un formato e idioma que puedan entender.

Comunicaciones

Las escuelas de la ciudad de Vidalia se comunicarán con todas las familias y la comunidad de manera regular con respecto a los eventos y actividades de toda la escuela, a través de mensajes telefónicos y de texto, correos electrónicos, redes sociales, boletines escolares y folletos. El distrito y la escuela compartirán información en inglés y otros idiomas en la medida de lo posible a través de comunicaciones escritas, reuniones, conferencias y eventos de participación familiar para que las familias entiendan los estándares académicos y las evaluaciones de la escuela, así como las formas en que los padres pueden monitorear el progreso de sus hijos.

Fortaleciendo Nuestra Escuela

Este año, el Coordinador de Participación Familiar (FEC, por sus siglas en inglés) del distrito proporcionará asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar que se satisfagan los requisitos de participación familiar y que se implementen estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y de la FEC para ayudarles a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, el distrito y la FEC llevarán a cabo reuniones y capacitaciones mensuales con los directores de sus escuelas de Título I para revisar los planes y actividades de participación familiar.

Reserva de fondos

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia reservarán el 1 por ciento de la cantidad total de fondos del Título I que reciba en 2024-2025 para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia enumerados en esta política y como se describe en la ley federal. Además, VCS distribuirá el 90 por ciento de la cantidad reservada a las escuelas de Título I para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto adecuado para la participación familiar que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela de Título I llevó a cabo reuniones de partes interesadas en mayo para que los padres proporcionaran sugerencias sobre cómo se podrían utilizar estos fondos de participación familiar en el próximo año a nivel de distrito y escuela. Además, las encuestas se enviaron por correo electrónico y se publicaron en nuestros sitios web para que los padres pudieran proporcionar comentarios sobre la mejora de la escuela y la participación de los padres. Los comentarios, las sugerencias escritas y las actas de estas reuniones y encuestas fueron revisados por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de participación familiar. Si tiene sugerencias, comuníquese con el Director de Programas Federales en la oficina del distrito.

Oportunidades para Consulta a los padres

Los aportes y sugerencias de los padres, familiares y socios de la comunidad son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y de la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres de los estudiantes elegibles para recibir los servicios del Título I están invitados a asistir a dos oportunidades de reunión descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar nuestras metas de rendimiento académico estudiantil.

Reunión Anual de Distrito ~ Abril, 2025

Todos los padres son bienvenidos a escuchar las últimas actualizaciones del distrito escolar de la ciudad de Vidalia, así como a revisar y proporcionar comentarios sobre la política de participación de los padres y las familias del distrito y el Plan de Mejora Consolidado de LEA para el año escolar 2024-2025. Los avisos sobre esta reunión se enviarán por correo electrónico a todos los padres antes de la reunión. El distrito también comunicará información sobre esta reunión en el sitio web del distrito escolar.

Foros de Mejoramiento Escolar ~ Abril-Mayo, 2025

Cada escuela de Título I organizará un foro para que los padres y miembros de la familia participen en mesas redondas para revisar el plan de toda la escuela, las políticas de participación de los padres y la familia de la escuela, así como proporcionar información sobre el presupuesto de participación familiar y los temas para la capacitación del personal escolar. Cada escuela de Título I enviará invitaciones a casa, así como correos electrónicos y mensajes de texto a los padres para notificarles sobre la fecha y hora del foro. La información sobre el Foro de Mejoramiento Escolar también estará disponible en los sitios web de las escuelas.

También se puede proporcionar información sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación familiar a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con la participación familiar, el presupuesto y la capacitación del personal escolar para que los padres proporcionen sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones?

Haga clic [aquí](#)

para revisar los documentos y actas de la reunión y dejar su opinión.



Escanee el código con su teléfono inteligente o tableta para acceder a la información de participación familiar desde el sitio web de las Escuelas de la Ciudad de [Vidalia](#).



Reunión Anual de Título I ~ Agosto-Septiembre, 2025

Al comienzo del año escolar, todas las escuelas de Título I organizarán una reunión para informar a todos los padres sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela y los derechos de los padres bajo el Título I.

Pactos entre la escuela y los padres

Como parte de este plan, todas las escuelas de Título I, junto con nuestras familias, desarrollarán conjuntamente pactos entre la escuela y los padres con el fin de construir y desarrollar una asociación para ayudar a nuestros estudiantes a superar los desafiantes estándares académicos estatales. Estos pactos sirven como acuerdos en los que los padres, maestros y estudiantes trabajarán juntos para asegurarse de que todos los estudiantes alcancen los estándares del nivel de grado siguiendo y logrando las metas establecidas por los padres, maestros y estudiantes. Los pactos se revisarán anualmente, se distribuirán a todas las familias y se revisarán en conferencias de padres y maestros.

Fortalecimiento de capacidades

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia establecerán asociaciones entre sus escuelas de Título I, las familias y la comunidad con el objetivo de desarrollar el apoyo mutuo para el rendimiento de los estudiantes. Para desarrollar la capacidad de este apoyo, VCS implementará una variedad de iniciativas de participación familiar y comunitaria. La FEC se reúne con el equipo de participación familiar y los administradores del edificio para planificar eventos durante todo el año escolar que se centren en capacitar a los padres sobre cómo ayudar a sus hijos a aprender en casa. Esta iniciativa apoya a los maestros y las familias a medida que se asocian para abordar las metas académicas a través de actividades de aprendizaje en casa.

De los padres : las escuelas de la ciudad de Vidalia proporcionarán a las familias información sobre el programa general de Título I y sus requisitos. El distrito trabaja con sus escuelas de Título I para ayudar a las familias a comprender las expectativas académicas para el aprendizaje y el progreso de los estudiantes. También se proporcionará información específica relacionada con el aprendizaje de los estudiantes, los desafiantes estándares académicos del estado y las evaluaciones locales y estatales, incluidas las evaluaciones alternativas. El distrito también ofrece asistencia a los padres para comprender cómo acceder al portal para padres y a los recursos de aprendizaje digital. Las notificaciones sobre estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán a través de los sistemas de mensajería escolar, boletines informativos y publicaciones en las redes sociales.

Los sitios web del distrito y de la escuela contienen recursos y materiales, como guías para padres, guías de estudio, evaluaciones de prácticas y otros materiales para el aprendizaje en casa. Las copias impresas de estos materiales también están disponibles en todas las escuelas de Título I, incluyendo copias en español.

Las Escuelas de la Ciudad de Vidalia coordinarán e integrarán los programas de participación familiar del distrito bajo esta parte con las estrategias de participación de los padres y la familia, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, como el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno federal y estatal en el distrito. El distrito invitará a los profesores y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en actividades de participación familiar. En la primavera, las escuelas organizarán días de inscripción para el jardín de infantes, noches de transición para escuelas intermedias y secundarias, y actividades universitarias y profesionales para que los padres puedan recibir información que los ayude a prepararse a ellos y a sus hijos para la próxima etapa de la vida.

Del personal escolar - Las escuelas de la ciudad de Vidalia llevarán a cabo cuatro capacitaciones durante el año escolar para que los directores aprendan y discutan estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia y construir lazos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones se volverán a entregar a la facultad y al personal de las escuelas de Título I. El Coordinador de Participación Familiar de las Escuelas de la Ciudad de Vidalia trabajará con los líderes escolares para capacitar a todo el personal escolar para involucrar a los padres en el aprendizaje de sus hijos. El propósito de la capacitación del personal es coordinar la sostenibilidad y el crecimiento de las iniciativas de participación familiar en el distrito.

Para garantizar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades de participación esté disponible para todos los padres, se requiere que cada escuela de Título I envíe a casa y publique información en línea para los padres y miembros de la familia en un lenguaje comprensible y en un formato uniforme. Al comienzo del año, el personal de la escuela recibirá capacitación sobre las notificaciones a los padres y los recursos que se enviarán a casa en el idioma preferido de los padres, cuando corresponda, y proporcionará intérpretes en los eventos para padres y las reuniones de participación familiar. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá en la medida de lo posible. El distrito también utilizará los sistemas de llamadas telefónicas escolares, los sitios web del distrito y de la escuela, los medios de comunicación locales y las redes sociales para publicar información para los padres.

Evaluación de la participación de los padres y la familia

Cada año, VCS llevará a cabo una evaluación del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres y la familia y las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I a través de una encuesta anual para padres y los Foros de Mejoramiento Escolar.

A partir de abril, cada escuela de Título I enviará a casa una encuesta y enviará por correo electrónico un enlace a la encuesta para que los padres proporcionen comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de los padres y la familia. Estas encuestas también se publicarán en el distrito y la escuela

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el coordinador de participación familiar del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar todas las oportunidades de participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Adopción

Esta política de participación de los padres y la familia en todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente y se ha acordado con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en la reunión anual del Estado del Distrito.

Esta política fue adoptada por las Escuelas de la Ciudad de Vidalia el 28 de mayo de 2024 y estará vigente para el año escolar académico 2024-2025. El distrito escolar distribuirá esta política de múltiples maneras a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A antes o durante la primera semana del semestre de otoño.

sitios web para que los padres completen. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también utilizará el Foro de Mejoramiento Escolar para facilitar discusiones grupales para discutir las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios de Título I para diseñar estrategias para una participación familiar más efectiva.

VCS utilizará los hallazgos de los foros escolares y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación efectiva de la familia, para eliminar posibles barreras a la participación de los padres y para revisar sus políticas de participación de los padres y la familia.

Marquen sus calendarios

Para los padres

Encuesta Anual de Padres

Abril-Mayo 2025

Foro de Mejoramiento Escolar

Abril-Mayo 2025 (TBA) –
Plantel escolar local

Reunión Anual de Distrito

Abril 2025 (TBA) –

Para las escuelas

Capacitación para Líderes

Involucrados

Marzo 2025 –

BOE de la ciudad de Vidalia

Reuniones de Directores y FEC

Segundo martes de cada mes

